

UNA BANDERA POR LA PROFESIONALIZACIÓN EN VENEZUELA: VALORES Y PERSPECTIVAS

A FLAG FOR PROFESSIONALIZATION IN VENEZUELA: VALUES AND PERSPECTIVES

Wilberth Suescun Guerrero
Código ORCID: 0000-0002-9925-4662
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Los Andes
wilberthmeister@gmail.com

Recepción: 05-04-2022
Aceptación: 09-05-2022

Resumen

En tiempos que están cercanos a ser definidos como postpandemia, en virtud de la alta tasa de vacunación general de nuestros países contra el Sars Cov-2, responsable de la enfermedad del Covid-19, vale la pena plantar una bandera por la profesionalización. En esta conferencia, que también se contextualiza en Venezuela, país con un impresionante proceso migratorio (lo que ha derivado en una altísima deserción del trabajo profesional), se sugiere pensar el concepto de profesión desde sus orígenes, a partir de las miradas de Max Weber y su estudio de los primeros cristianos que hallaron en las profesiones un proceso de consagración del tiempo personal, el estudio y el esfuerzo, para mayor gloria de Dios. La profesión docente, por cierto, campo de preocupación y estudio del conferencista, requiere del mismo esfuerzo, de la misma voluntad.

Palabras clave: profesionalización, docencia, Venezuela.

Summary

In times that are close to being defined as post-pandemic, due to the high general vaccination rate of our countries against Sars Cov-2, responsible for the Covid-19 disease, it is worth planting a flag for professionalization. In this conference, which is also contextualized in Venezuela, a country with an impressive migratory process (which has resulted in a very high desertion of professional work), it is suggested to think about the concept of profession from its origins, from the perspective of Max Weber and his study of the first christians who found in the professions a process of consecration of personal time, study and effort, for the greater glory of God. The teaching profession, by the way, field of concern and study of the lecturer, requires the same effort, the same will.

Keywords: professionalization, teaching, Venezuela.

Buenos días, agradecido con la invitación, que en mi caso provino del Programa de Profesionalización Docente, en la persona de su Coordinadora. Por ese origen de mi presencia aquí

consideraré que el tema de la profesionalización podía ser un legítimo y necesario asunto de interés en este evento que, de un lado, invita a pensar en reinicio y, de otro, lo hace desde la novedad de los retos que confrontamos. Así que agradezco en primera instancia a los organizadores y a la concurrencia y paso a justificar e introducir mi ponencia.

Cuando me solicitaron el título del trabajo para estar aquí no lo había definido, en honor a la verdad sólo tenía algunas ideas y apuntes de distintos temas que lo interesan a uno a veces a nivel de inquietud fugaz y a veces a nivel de agobio. Además, me habían dicho que eran unas “charlas”, no quiero teorizar sobre la diferencia de una charla con una ponencia pero sí sé que hay una diferencia no demasiado sutil. En fin, el tema es que en una clase de Práctica Profesional Docente cercana a esta invitación me vi motivado por la intervención de uno de los participantes, colega de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, joven profesor del área de Matemáticas en los primeros semestres. Decía él, palabras más o palabras menos, que la mayor motivación de los docentes ahora “*es conseguir que los estudiantes no abandonen o no dejen de estudiar*”, y explicaba un poco las razones de contexto que bien conocemos. Y así fue como dije, hay que poner una bandera, hay que plantar una bandera por la profesionalización.

Horas después, o al día siguiente, me cuestioné si ese título no era muy marcial, muy de la lógica militar, tan invasiva y tan inconveniente en un ambiente académico y civil como éste... No lo es. Plantan bandera los alpinistas, que conquistan una cumbre después de una laboriosa y riesgosa escalada. Lo hacen los paleontólogos para definir el espacio o territorio en el que realizarán sus excavaciones. Ponen la bandera los conquistadores, los expedicionarios.

¿Por qué me parece que la profesionalización en Venezuela necesita, en este evento, que se plante una bandera? Por nada que ustedes no hayan pensado: porque en tiempos de valores en mudanza, en los que el “emprendimiento” comercial, la “reinvención” económica, la audacia creativa y la búsqueda de la efímera fama o del golpe de suerte son predominantes, hay que recordar y reivindicar los valores que sostuvieron por muchos años, aquí, allá y mucho más allá, que el estudio, la formación, la preparación, eran proyectos respetables para alcanzar y fortalecer las profesiones. Porque la preparación y la formación han de servir de base al desarrollo personal, comunitario, social y nacional e incluso mundial. El progreso está relacionado con la profesionalidad, el profesionalismo, por ende, la profesionalización social.

El tema de las profesiones es un tema estudiado indirectamente desde hace mucho tiempo, incluso desde los albores de la filosofía en revisiones sobre la naturaleza social del trabajo que llegaron a hacer Aristóteles y Platón. Más directamente, y asumiendo en sí el término y el concepto específico, se podría situar en poco más o poco menos de un siglo, desde la obra clásica de Carr y Saunders de 1933 titulada, precisamente *The Professions*, no sin antes pasar por los trabajos de Emile Durkheim sobre la división social del trabajo o la abundante reflexión de Max Weber y las críticas de Pierre Bordieu. Antes, el omnisciente Marx había atendido esta categoría en sus trabajos de teoría económica y política. Los profesionales han sido preocupación del pensamiento en la sociología (que no por casualidad tiene una ramificación denominada, precisamente, Sociología de las profesiones), pero también de la economía, de la pedagogía y, naturalmente, de la educación en su expresión operativa: es decir, en escuelas, colegios, institutos y Universidades. A escala nacional son distintivos los trabajos de Orlando Albornoz, también sociólogo, que reparó desde hace muchos años aspectos

de la formación profesional en general, de la vida universitaria, y que investigó a algunas profesiones en particular.

¿Y qué lo hizo y lo hace un tema de permanente estudio y reflexión? ¿Por qué hay que mirarlo e intentar de vez en cuando entrar en debate? Primero, porque en gran medida analiza nada menos que la más formal ocupación humana: el trabajo. Ciertamente que el tiempo esencial es la vida y la vida es afecto, relaciones, proyectos, existir implica subsistir, implica educarse, crecer, afrontar los cambios de uno mismo y de su entorno; pero cada uno de esos procesos - en algún momento- se cruza con el trabajo, el oficio, la tarea o la labor con la que cada cual define su vida.

Definir la vida, personal y colectiva, ha sido muy propio de estos últimos años pandémicos, desde el inicio de la reclusión, entre voluntaria y obligada, del confinamiento que estuvo condicionado por la paralización de nuestras labores y espacios bajo el prisma de lo que era y lo que no era esencial. Muchos profesionales tuvieron que confrontar estas preguntas: ¿Somos esenciales? ¿Para quién? ¿En qué medida?

Lo otro que hace importante y relevante el estudio y la revisión de las profesiones es el conjunto amplio de factores que incorpora, veamos: 1) legitimación del conocimiento y del servicio social que se puede prestar a la sociedad a partir de ese conocimiento; 2) la autonomía en el ejercicio de las tareas en las que, vocacional o accidentalmente, se incorpora gran parte de la ciudadanía adulta y a la que se aspira incorporar las generaciones jóvenes; 3) la pericia como resultado comprobado de que, luego de la preparación y el estudio, se pueden ejercer ciertas funciones 4) la credibilidad y por tanto la “credencialidad” que se da y que se protege en un espacio que ya tiene que ver con política y con poder, real o simbólico; 5) el compromiso, la ética o la moralidad del trabajo y su consecuente compensación, material o inmaterial, por parte de la sociedad, las instituciones del Estado o los individuos particulares; 6) los organismos, estructuras, estamentos normativos, regulaciones, que sirven de marco visible para la preparación, el ejercicio y la valoración profesional. Y el etcétera todavía sería un poco largo...

El tema, como se puede observar, es tan vasto que no daría para una ponencia de limitados minutos, pero nuestra delimitación es muy específica, queremos hacerlo “plantando una bandera”, queremos, asimismo, asomar algunos valores y perspectivas en este momento específico de un febrero 2022 años después de Cristo, y lo queremos hacer en Mérida, Venezuela...

Acordemos, parafraseando a un filósofo español, que la profesión tiene doble valor: es valiosa y es válida. Es valiosa porque implica la protección de los niveles de excelencia, la consecución de méritos. Es válida porque enfrenta sosegadamente, serenamente, racionalmente, el ritmo veloz, acelerado y fácil, peligrosamente rápido, con el que se quiere, a veces, enfrentar los asuntos humanos desde una mirada no profesional. Naturalmente, es tan sospechoso y poco deseable que todo el mundo sea profesional como es dañino y pernicioso que nadie lo sea.

Ah, sí, me dirán, pensarán, que un país con tan nivel de quiebra económica como Venezuela esta discusión está un poco aparcada, estacionada. En un país que llegó a pagar, y aún está pagando, salarios a grandes grupos profesionales que rebasaban de manera insólita los indicadores de pobreza establecidos por los organismos internacionales** (entre uno y dos dólares diarios, aquí

se llegó a pagar eso quincenal o mensualmente) no hay demasiadas motivaciones para impulsar la profesionalización y elevar el valor meritocrático del profesionalismo. Y yo podría replicar que sí, que lo entiendo y lo padezco, que lo he analizado y lo he sufrido, pero que me respondo como conclusión acomodaticia y optimista que eso no puede durar para siempre y que, por fortuna, muchos profesionales entendieron y aún hoy entienden que su única motivación no es crematística, salarial, económica.

Cierto que desde Weber se dejó claro que las profesiones sólo son tal en tanto que cumplen una doble condición, primera, *que se deriven de una formación o preparación* y, segunda, que impliquen la posibilidad de *tener ganancias continuadas*. Él mismo avizoró en su libro “Economía y Sociedad” que las clases sociales podían subdividirse en propietarias y lucrativas, ramificando las lucrativas en aquellas positivamente privilegiadas y negativamente privilegiadas. La diferencia radicaba en que las negativamente privilegiadas eran principalmente trabajadores y obreros asalariados y las positivamente privilegiadas eran las clases profesionales que tenían capacidad y formación de valor para ejercer liberalmente los oficios.

En Venezuela, bajo esa perspectiva de Weber, el riesgo estuvo en que el Estado se convirtiera en el gran empleador de la masa profesional del país, aprovechando la riqueza rentística de la explotación minera (convirtiéndola o poniéndola en riesgo de ser negativamente privilegiada). Estuvo en eso y en que la cultura de valoración material y simbólica de los grupos profesionales no estuviera suficientemente arraigada en el resto de la sociedad, en las instituciones privadas. Una cuestión posiblemente influida por la falta de planificación del sector universitario que ocasionalmente descuidó si la cifras de formación profesional eran, o bien insuficientes en unos campos, o muy masificadas en otros. En el discurso de la profesionalización en nuestro país ha faltado más agudeza para mirar las fuerzas dominantes y los factores excluyentes. Dominación y exclusión son tensiones permanentes de la cultura profesional.

Hace algunos años sólo los muy sagaces podían sospechar que íbamos a vivir esta especie de tormenta perfecta entre tensión política, corrupción administrativa, ineficiencia gobernante, debate geopolítico, que llevaran a una quiebra económica que dio como consecuencia una **proletarización profesional**. Este concepto no es mío, lo saco de un trabajo de Lucila Finkel en una tesis de la Universidad Complutense de Madrid, pero viene a explicar, como hipótesis, que el trabajo profesional se ha venido degradando a partir de dos fenómenos: por un lado la falta de control del conocimiento (hoy todo el mundo prefiere googlear un tratamiento médico, bajar un plano, descargar una ley que contratar al médico, al arquitecto o al abogado) y, por otro, la extrema burocratización de labor que desdibuja los aspectos autonómicos, la pericia y competencia, y el prestigio que le son inherentes. No es una verdad absoluta, subrayamos, pero vale la pena echarle un vistazo como hipótesis a esta idea de la proletarización profesional, entre las muchas que pueden hacerse desde nuestra propia realidad.

No obstante todo lo dicho queda claro que es importante seguir profesionalizando, animando a que las personas que así lo deseen y tengan aptitudes para tal empresa sigan esa senda. Se trata, no tanto como se ha dicho, de construir o consolidar una clase social dominante, una grupo hegemónico o elitesco que necesite la pleitesía o la venia de quienes están fuera del saber experto y profesionalizado, sino de recibir el respeto y la estima por haber puesto empeño, corazón, tiempo y energía al servicio de la sociedad, el esclarecimiento de sus problemas y la resolución de sus dudas.

Estos valores no prescinden de una ética y si se tuviera que repasar las ideas de Weber en su obra “*La ética protestante y el espíritu capitalista*” se sabrá que no lo animaba el objetivo del lucro inescrupuloso, la ganancia súbita, sino una racionalización de los proyectos de la vida, con principios que daban significado y sentido al saber, al empleo y la consagración del tiempo personal.

Ténganse en cuenta que este autor alemán saca la idea de la profesión del vocablo *Beruf* que introdujo Martín Lutero y que implicaba la entrega a una actividad productiva, en un sentido místico, religioso. La profesión es un acto de fe**. Quien se hace profesional profesa, se obliga a sí mismo y se siente predestinado por la realización de una misión, de una vocación, de un llamado. Si revisamos las acepciones de la palabra profesar hallaremos esa polisemia.

La idea de la salvación, de consagrarse en vida a una obra que lo santifique “para mayor gloria de Dios” alienta luego la aparición de iglesias protestantes como los calvinistas, metodistas, baptistas, que estudia Weber y que le permiten teorizar sobre las profesiones. De haber tenido un inicial sentido religioso pasan a la cultura con una potencia que ha durado varios siglos y que no está cerca de terminar por mucha voz agorera que lo anuncie. Lo que sí hay es adecuación, flexibilización y transformación de los objetivos, principios y lineamientos que implican la vida profesional, entre otros: el valor de la integralidad o la especialización, la importancia de la flexibilidad que actualice prácticas y discursos, los espacios instituidos para ejercer las profesiones.

Volviendo a las ideas de Weber la generación de riqueza producida por el trabajo profesional, no tendría por qué presumirse cuando se alcanza ni perseguirse como fin en sí misma, o sea, con la lógica del afán acumulativo, sino que se volvería un mérito, una constatación de que se ha puesto una verdadera, infatigable, permanente y convencida energía en un propósito “divino”. Un especialista tiene, así, una especie de glorificación moral, espiritual, porque no ha desaprovechado el tiempo, porque no se lleva el lucro al derroche o la vanagloria, sino que, como creyente, siente que recibe una oportunidad de Dios para regenerarse, redimirse, a través del trabajo y el premio de conseguir ganancia, riqueza.

En los últimos meses la batalla por recuperar nuestros espacios, las prácticas de trabajo, la docencia, la extensión y la misma investigación ha sido intensa y eventos como éste alientan el espíritu de los involucrados, porque implica que la vehemencia, la decisión, la interacción, el encuentro con el otro (nuestros “clientes”) nos humaniza, nos reencuentra.

Quiero, por tanto, finalizar estas palabras con una alusión más directa al proceso profesionalizador que nos convoca aquí específicamente, en un evento de la Escuela de Educación: la formación docente, la preparación profesional de quienes están destinados a educar, a enseñar, los profesores y maestros de un país que les requiere y les espera. No es que las condiciones de profesionalización hayan dejado de ser debatibles, tal vez de ustedes no sepan que la sociología de las profesiones le otorgó a la docencia un carácter de semiprofesionalidad, resultado principalmente de niveles cuestionables de autonomía en el ejercicio, diseño, y definición de las actividades que le son propias. En un trabajo personal pude verificar esa carencia bajo la constatación de que estamos frente a una profesión muy tutelada. No obstante estas alertas partimos de la convicción, independiente de teorías sociológicas o análisis epistemológicos, de que el docente, nuestro docente, es un respetable e innegable profesional.

Sí, es verdad, todavía hay que ahondar y fortalecer en esos niveles de autonomía de acción, de interpretación, conseguir una elevación del estatus y el reconocimiento, pero son conquistas que no serán logradas por decreto sino por el rigor de nuestro esfuerzo instituido por aportarles herramientas científicas, técnicas, discursos y procedimientos y también una ética que les permita alcanzar la precedencia e institucionalidad requerida.

Hay una racionalidad, una científicidad y un carácter más místico, vocacional, en la docencia que es equiparable al del resto de las profesiones. Su honorabilidad, que depende de aspectos simbólicos, como el prestigio, el reconocimiento social, y las ventajas materiales e inmateriales que han de recibir como resultado de la acreditación mediante títulos y certificaciones. Pero ello no se consigue en el aislamiento, sino que requiere del empuje de los colectivos agremiados, asociados, por lo que hace falta la solidaridad y la colegiatura del magisterio que sí, tiene muchos años en asociaciones de carácter sindical (nuestra Federación Venezolana de Maestros, antes Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, acaba de cumplir 90 años) no siempre ha conseguido imponer en las agendas una revisión que trascienda lo laboral para ir a lo profesional.

Los ejercicios que requieren licencia, permiso, autorización y que son, en consecuencia, productos de la definición profesional o profesionalizada, han necesitado que existan los gremios que controlan la habilitación del trabajo, favorecen la colegiación, impulsan la legislación y la jurisdicción.

Pero estos no forman, seleccionan ni certifican, trabajan después de ese proceso que solo puede conseguirse en la instituciones Universitarias. Así que en nuestra configuración organizacional e institucional queda patentado que, sin ser monopólicos, tenemos un rol preponderante en la acreditación del saber, de la pericia como sabiduría práctica y del espíritu profesional de aquellos que van a educar, es decir, los que van a salvarnos.

Muchas gracias!

Referencias Bibliográficas

- Albornoz, O. (1977). Sociología de la Educación. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- Finkel, L. (2016) La sociología de las profesiones: legados y perspectivas. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.
- Ibarra, G. (2020). Ética profesional desde la perspectiva sociológica y filosófica. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, (9-17), p.p. 351-378.
- Tenorth, H. (1988) Profesiones y profesionalización: un marco de referencia para el análisis del enseñante y sus organizaciones. Revista de educación, (285), p.p. 77-92.
- Weber, M. (2007) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Mestas.